

## PRECIOS DE SUSCRICION:

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes á festivos.  
En Gerona: 1 mes 6 rs., 5 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs., 5 id. 18 rs.  
No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.  
Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

# LA LUCHA.

## REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 5, 1.º izquierda.  
ADMINISTRACION:  
Calle de la Zapateria vieja n.º 4, Bajo.

## PUNTOS DE SUSCRICION:

En la redaccion y administracion de este periódico.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 10 DE ENERO DE 1872.

### YA HEMOS EMPEZADO. (1)

Pasaron las fiestas de Navidad. Estos días de regocijo que nos recuerdan el primer paso de nuestra redención, y que celebra con fausto todo el mundo católico, han pasado para los Castellones con el sosiego habitual, con la tranquilidad de siempre, con la religiosa demostración de un pueblo que sabe rendir culto y veneración á los grandes misterios de la Religión del Hijo de María. Pasaron cual era de esperar de un pueblo católico por convicción, y si algo hubo que se apartara de lo regular, de lo tradicional, fueron las funciones religiosas celebradas en la iglesia parroquial que, dicho sea de paso, han entrado en el caso de su lucimiento.

Sentimos el tener que ocuparnos de nuevo de la decadencia que en mal hora ha venido á introducirse en nuestras funciones religiosas, pero nuestro carácter, nuestro respeto á lo tradicional nos impulsan á tomar nuevamente la pluma, y á censurar la conducta de nuestro clero que, por sus maneras, por su comportamiento, solo pareció dispuesto á presentar el desden con que mira el lucimiento de los grandes actos religiosos.

En primer término, este magnífico templo, esta joya del siglo undécimo levantada para honrar á Dios y dirigirle el incienso del fervor, vestía de luto como en la temporada de cuaresma, como esa temporada en que los templos se despojan de sus galas para demostrar la tristeza que siente la iglesia al conmemorar la horrible pasión de su Divino Fundador. De nada han servido los ricos damascos destinados al adorno de las tribunas en las grandes festividades, de nada las varias joyas con que solía engalanarse el altar? Todo ha demostrado que para el templo era un día cualquiera, y no faltaron multitud de fieles que, no pudiendo resistir á tanta extrañeza, censuraban ágridamente un proceder que sin duda ha obedecido á la ciega y raquítica pasión del despecho. ¡Cuán cierto es de que la pasión no está agena de ciertas personas que su carácter ó superioridad debiera obligarles á deponerla!

El divino oficio fué muy sencillo, mucho mas si se quiere que los que viene obligado á celebrar diariamente nuestro clero. Un solo cura en el altar, mientras que había los sobrantes para que fueran tres. La orquesta, despedida por el clero días antes, no se atrevió á asistir por temor de otro desaire que, según tenemos entendido, le tenían preparado la gen-

te de la *humildad* y *mansedumbre*. Y ¿á esto le llaman ser defensores de la religión, pro-pagadores de la idea, predicadores de las virtudes?

De lo dicho se deduce que las funciones no han sido frías sino pobrisimas y todo por culpa de nuestro *virtuosísimo* clero. Quién es capaz de medir el mal que hace á la religión una conducta tan poco avenida con las leyes del deber?

Decid vosotros, ¿no predicais todos los días la limosna para el culto á fin de que este sea mas digno con su esplendor de quien se dirige? Pues si en Castelló se sufragan los gastos ¿para qué despreciar el sacrificio? ¿Qué dirias del Ayuntamiento si suprimiera lo destinado á su cooperación? ¿Quién es el que falta á su deber con lo que llevamos espuesto? Vosotros, que por la ciega pasión de la política, por satisfacer meras personalidades quizás, estais hiriendo á mansalva el sentimiento católico de estos fieles, arrancándoles á su pesar la satisfacción que sentian al concurrir á los grandes actos que habeis suprimido. Si, vosotros sois los que con vuestra conducta suprimis el esplendor de las funciones religiosas, vosotros los que eclipsais una de las mejores glorias de Castelló, vosotros los que..... pero permitid que callemos, íbamos á decir una palabra que el respeto nos obliga á callar. Lo que extrañamos lo que nos dá amarga pena, es que de una vez no se ocupe nuestro Ilustre Prelado de estos asuntos que de fijo ignora; porque á saberlos, les hubiera puesto coto. Verdad que se dice, y hasta es vergonzoso, que todos les es permitido, que la influencia es grande, que no se dá crédito á las delaciones; pero todo es falso. Nosotros que sabemos los altos sentimientos del Prelado, nosotros que le consideramos digno sucesor del Excmo. é Ilmo. señor Lorente, no podemos creer que conceda entre sus subordinados autoridad alguna sobre él.

Nuestros curas no reparan que tal proceder está del todo opuesto á las virtudes de mansedumbre, de humildad, de abnegación que deben animarles para el fomento de la verdadera religión que nos predicán. ¿De qué sirven las teorías si en la práctica se destrazan? ¿No oye nuestro clero la voz de Pío IX cuando pide fervor, oración, sacrificios á fin de que la nave de la iglesia escape triunfante del proceloso torbellino en que yace envuelta? ¿Creen acaso esos obcecados, que con el despecho, con el retraimiento de los actos religiosos, acrecentarán mas la fé en el corazón de los católicos? ¡Ah! nó nó: sabedlo, ilusos, solo acrecentais con ello el indiferentismo, la idea de desprecio para con vosotros; sembráis espinas y solo recogeréis abrojos.

No se crea que nos muevan la pasión, el odio el rencor; nada mas lejos de nosotros: muévenos tan solo la lástima que nos causa una conducta que, si no varia, ha de producir un sin fin de males.

En otro artículo esponíamos algunos hechos cuya verdad nadie nos ha desmentido ni podia desmentirnos y, hoy, continuamos, y continuaremos mañana, hasta lograr que el M. I. Prelado se ocupe de nosotros y estudie una cuestión que, de fijo, no ha de amoldarse á sus sentimientos de virtud.

Continuemos, sinó, con un poquito mas de historia.

Hace mas de tres años se dispuso que todos los sacerdotes, al final del santo sacrificio de la misa, doblaran la rodilla al pié del altar y rezaran una sentida oración compuesta por el actual Sumo Pontífice. Desde aquella época todo el clero dirige diariamente preces á Dios para el triunfo de la Iglesia, y el nuestro cumplió el mandato unas cuantas semanas y lo dejó de hacer cuando bien le pareció; porquede haberle levantado de la tal obligación, se hubiera hecho lo propio en todo el obispado, y esto no es verdad, pues en todas partes se reza la tal oración y hasta en Castelló mismo en la iglesia de las monjas. Estamos seguros de que nadie nos desmentirá y por tanto preguntamos: ¿es edificante tamaña conducta? ¿No demuestra tan egoísta proceder, el loco deseo de ponerse en ridículo y dar motivo á que se le dirijan distintas censuras? ¿Ig-ra acaso las habladurias, las críticas, las versiones que se dan á un proceder tan poco propio? ¿Se le oculta, acaso, que hay quien dice que su conducta obedece á la influencia que se supone tienen con el Sr. Obispo? Nosotros nos resistimos en creer una aseveración que, de ser cierta, afectaria á la dignidad del Muy Ilustre Prelado y solo damos crédito á que nuestro clero obra por capricho ó porque le dá la gana.

Desgraciadamente estamos en unos tiempos en que se hace preciso obrar con mucha cautela para no caer en el ridículo y á fé que nuestro clero parece solo dispuesto á prescindir de todo. Digalo sinó lo ocurrido en las festividades del próximo pasado Corpus. Es costumbre inveterada que, durante la octava, obsequien á la Divinidad los ocho barrios en que está dividida la población. Cada uno en su respectivo día parece se disputa el mérito de haber presentado mejor iluminación. Bueno es consignar que jamás en ello hay pasión de partido, pues indistintamente los administradores son de este ó el otro color.

Pues bien, este año en el último día, los círios entregados para la fiesta fueron muchos; pero cual fué la sorpresa de los señores admi-

(1) Remitido de Castelló de Ampurias.



nistradores al ver que durante la función de la tarde no se encendieron y solo, como por vía de prueba del buen efecto, se encendieron en el momento de entrar la procesion en el templo. Y ahora preguntamos: ¿pagaron la iluminacion los administradores para que los cirios estuviesen apagados? ¿Para que se les pidió el obsequio? Pero dejemos pasar tres dias y veremos la espléndida iluminacion; veremos el templo con la gala que no usaba en en Corpus, veremos, en fin, celebrar la festividad del XXV aniversario del pontificado de Pio IX. ¿Autorizaron tal vez los administradores al Sr. Cura para suprimir la iluminacion destinada á la Divinidad, para emplearla en una festividad distinta? O mejor, ¿creyó acaso el señor Lapedra que en el corazon de los castellonenses no habria entusiasmo bastante para que se resistiesen á sufragar los gastos? No podia creerlo puesto que, (con orgullo lo consignamos) siempre Castelló está dispuesto á cooperar en los actos religiosos.

No se nos crea que censuremos el esplendor habido en la última festividad; somos los primeros en experimentar un placer por tan fausto acontecimiento; pero si reprobamos un proceder que tiende á alejar á estos vecinos de la obligacion que el tiempo les impuso, esto es, de conservar con el orgullo de siempre el esplendor que todos los años se despliega en las fiestas destinadas al S. S. Sacramento.

Sensible nos es confesarlo. Castelló, esta antigua villa que cuenta con un renombre célebre por sus actos religiosos, ha entrado de lleno en el ocaso de su fama, y no por falta de medios, sino porque nuestro clero parece se goza en ello. Cualquiera diria que tienen cobrado tedio á tales actos, pues que de lo contrario, cumplirian con un deber que la tradicion les legó. Parece sino que miran por mal empleado el tiempo que allí se pasa. Y sino ¿á que suprimir la oracion denominada vulgarmente «del Papa» cuando la opinion comun es que la han suprimido por los dos minutos que ella les obligaba á estar en el templo?

Digannos, por Dios, estos tantos periódicos destinados esclusivamente á defender los intereses del clero, sin apreciar las mas de las veces las circunstancias, digannos si es digno este proceder de un clero de la altura en que debe estar el nuestro?

¿Y esto ha de continuar? ¿Permitirá nuestro venerable prelado que publiquemos las causas que, segun la pública opinion, han podido motivar unas impresiones que nadie mas que el clero debiera estar interesado en conservar, y que miran con gusto, unos, por reconocer la supresion el despacho, y con lástima, otros, por los fines católicos que reconocian?

Lo haremos, si es preciso: *nuestro silencio está roto*: arrojaremos al aire esa prenda que mejor estaria por reservada; pero ya que las cosas continuan, adelante y caiga quien caiga, que aunque el escudo que para nuestros golpes sea la *influencia*; siempre queda en buen lugar la razon que se defiende con justicia.—H.

#### EXEQUIAS DEL GENERAL PRIM.

He aquí la descripción que de los funerales, celebrados el dia cuatro del actual, por el al-

ma del caudillo de las libertades pátrias, hace un colega Madrileño.

«Las honras fúnebres, dice, que tuvieron lugar el cuatro en la real basilica de Nuestra Señora de Atocha, por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Juan Prim y Prats, fué una ceremonia religiosa brillante y solemne.

El templo estaba adornado, como cuando tuvieron lugar las honras del dia 30 de Diciembre último. Lo que ayer llamaba la atención era la profusion de luces, distribuidas en arañas, lámparas y arandelas, de tal modo, que parecia que la luz del cielo iluminaba la ceremonia religiosa que se dedicaba á la memoria de hombre tan grande, de varon tan ilustre, de soldado tan valiente como era el marqués de los Castillejos.

El catafalco tenia dos cuerpos más que en las exequias celebradas el 30 de Diciembre en el que se veian gran número de coronas, entre las que sobresalian las que nuestros soberanos se han dignado mandar, y la del Consejo de ministros, y otras muchas.

En la fachada del templo habia cuatro tarjetones con los nombres de Cataluña, Africa, Méjico y Cádiz, que recuerdan hechos gloriosos del general Prim.

Desde muy temprano y á pesar de lo desapacible del dia, una inmensa concurrencia se dirigia al templo de Atocha, desde cuya puerta formaba la columna de honor, compuesta de una compañía por cada batallon de infantería del ejército y de voluntarios, una seccion de cada regimiento de caballería y una batería de cada uno de los de artillería, estando á la cabeza una seccion de guardias del rey.

A poco mas de las once llegó S. M. el rey, de uniforme de capitán general y con el toison de oro, en un carruaje de gala, precedido de cuatro batidores de guardias de caballería, con escolta de los mismos. S. M. fué recibido por el clero de la basilica, y acto continuo empezó la ceremonia religiosa. Presidia el duelo S. M. el rey, teniendo á su lado al duque de la Torre, como ex-regente, y al lado de éste el marqués de los Castillejos. Acompañaban, además, á S. M. todo el Consejo de ministros (con la sola excepcion del Sr. Sagasta, que sigue en cama), y acompañado tambien de su cuarto militar y del mayordomo mayor, marqués de Torreorgaz.

El Congreso y el Senado enviaron tambien sus presidentes al frente de numerosas comisiones. Lo mismo hicieron el Consejo de Estado, Tribunal Supremo, la Audiencia, la Rota, Consejo de Guerra, almirantazgo, Tribunal de Cuentas, profesorado, etcetera, etc.

Asistian tambien los subsecretarios de Estado, Hacienda, Guerra, Gracia y Justicia y Gobernacion, con varios directores y diversos oficiales de estos y de los demas departamentos.

Los directores de las armas, lo mismo que la diputacion provincial y el ayuntamiento de Madrid y numerosas comisiones de los voluntarios de la libertad y guarnicion de esta capital.

La prensa se encontraba representada por varios de sus conocidos redactores.

Además se veia un gran número de personas importantes, entre los cuales recordamos á los señores marqueses de la Habaga y de Sierra Bullones; Santa Cruz, Martin de Herrera, Rios Rosas (D. Antonio y D. Francisco), Primo de Rivera, Nuñez de Arce, Labrador, duque de la Torre, Ros de O.ano, Jovellar, Sanz, Lopez Dominguez, Gándara, Silvela (don Manuel y D. Francisco), Bugallal (que fué el último con quien contendió en el Parlamento el general Prim), conde de Paredes de Nava, Gullón, D. Agustin Pascual, Seoane, Ferrer del Rio, Fernandez de la Hoz, Romero Robledo, Montejo y Robledo, San Jurjo, Rodríguez, Moratilla, duque de Fernan Nuñez, Cervino, Romero Ortiz, Gonzalez (D. Venancio), y otros muchos, cuyos nombres no podemos enumerar por el poco espacio de que disponemos.

Del cuerpo diplomático solo han asistido los señores Mendes Leal, Barral, Jooris y Hady, algunos de las cuales no pudieron penetrar en el templo.

La misa del Sr. D. Hilarion Eslava, el cual no ha podido dirigirla por hallarse indispuerto, produjo un efecto sorprendente.

Se ha estrenado un notable *Requiescat* á voces solas, del Sr. Eslava, y el oficio y lecciones eran de D. Luis Vicente Arche.

La oracion fúnebre estuvo confiada, como digimos, al aductor Sr. Llorente, que se mostró entusiasta

admirador de las virtudes del general Prim, exponiendo ante su auditorio los excelsos merecimientos del héroe objeto de su apologia, como soldado valeroso por sus hechos de armas, y como distinguido patriota por sus actos á favor de la pátria y de los principios liberales.

La ceremonia terminó á las dos. En el momento en que salieron los convidados de la iglesia; una multitud inmensa, que se apiñaba y estrujaba á las puertas, invadió el templo completamente.

Las fuerzas que componian la columna de honor desfilaron por delante de la iglesia, haciendo los honores que marca la ordenanza.

Los ministros, despues de las exequias, pasaron á saludar á la ilustre viuda del general Prim.

Las exequias celebradas ayer á la memoria del héroe de los Castillejos, fué un acto de los más brillantes á que hemos asistido, por lo cual pueden haber quedado satisfechos y cumplidos los deseos y trabajos de los señores ministros y subsecretario de Estado.

El autor de los CEFALÓPOGOS *El Canton*, sueña despierto, y como tiene esta rara habilidad, dice que á nuestro Gobernador solo le falta la destitucion y el fallo de los tribunales, lo cual hace suponer, que *El Canton* vive y discute en el salon de sesiones de la Diputacion provincial en compañía de sus amigos los Diputados suspensos.

No tenemos interés en despertar al colega; degémosle ensemismado en su cielo de ilusion; no le digamos ni una palabra de cierto *Boletín Oficial* extraordinario; no le enseñemos la realidad de ciertos actos de desesperacion; no le nombremos nada de cierta sesion celebrada ayer por los *suspensos* sin duda para no olvidar las prácticas parlamentarias; pongamos al portal de su fantasia un trozo de carne machada de los que sobraron de un banquete célebre de fonda, para que sostenga el fásostenido que es su punto predilecto en el arte celestial y degémosle feliz é independiente nombrar la soga en casa del ahorcado y pedir la destitucion que *falta ó sobra* de despacho en ciertas gentes.

Envidiamos á *El Canton* y quisiéramos tener en ciertos casos su habilidad y fortuna, que fortuna y no poca es el creerse uno fuerte y rollizo cuando en alas de una tisis desastrosa camina hácia el sepulcro á pasos agigantados.

No hay para *hombres felices* como los republicanos federales; todo les sale bien y á pedir de boca suceda cuanto suceda. Dichosos ellos.

Declara *El Canton de Gerona* que su director es nuestro particular amigo D. Domingo Puigoriol.

Tenemos el gusto de consignarlo, asi como el hacer público que la prensa liberal de Gerona no tiene editores responsables bajo el nombre de Directores, como sucede con algun periódico.

La prensa de oposicion se ocupa, en términos muy apasionados, de la suspension de los VEINTIDOS diputados provinciales. Nosotros no podemos rebatir sus aserciones porque, estando el asunto encomendado á los tribunales de justicia, no creemos prudente emitir nuestro juicio sobre asuntos que están sometidos al superior de los tribunales.

Habiendose cometido errores de ajuste al confeccionar la segunda plana de nuestro número de ayer en la carta que nos dirigió nuestro respetable amigo Sr. Povill, la publicamos hoy de nuevo exenta de los defectos de redaccion de que por tal error adolecia.

Sr. Director de *La Lucha*.  
Gerona.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: Con motivo de algunos sueltos *caritativos y evangélicos*



de los periódicos católicos de esta capital, *El Norte* y *El Rayo*, por haberme honrado su Majestad el rey Q. D. G. con una encomienda de la real y distinguida orden de Carlos III, he leído en el número de ayer del periódico que V. dirige, que trata V. de salir á mi defensa descendiendo al cenagoso terreno de las personalidades.

Si merezco á V. alguna consideración, le suplico encarecidamente desista V. de su propósito, puesto que los dictarios de aquellos me tienen sin cuidado.

Los redactores de los mencionados periódicos podrán aguzar su ingenio por ver si pueden impresionarme con algun disgusto, pero se llevan un solemne chasco; han podido y podrán calumniarme con escritos anónimos que son las armas de los traidores y cobardes; pero no han podido ni podrán turbar la tranquilidad de mi conciencia.

Salga un teólogo, salga un abogado, salga una persona competente que diga «yo soy el autor» ó al menos, «yo respondo de los escritos que se publicaron en *El Norte* en la segunda mitad del mes de Julio del año setenta, después de haberse retirado de la polémica el que con el Sr. Povill la sostenía, y entonces y solo entonces mediré mi pluma con la suya; entonces, y firmando ambos nuestros escritos, se verá, por medio de una discusión elevada y digna, quien está en lo cierto.

A quien se vale del anónimo de una redacción presentando después á un quidam, á un testafierro por editor responsable, no puedo yo contestar mas que con un completo silencio y con el mas solemne desprecio.

Reciba los afectos de la mas distinguida consideración que le profesa su atento amigo y S. S.

Q. B. S. M.

El Cánónigo juramentado,

Tiburcio Povill.

Gerona y Enero 7 de 1872.

## Seccion oficial.

La «Gaceta» del 4, publica una Real orden fecha 22 de Diciembre último aprobando la trasferencia de la concesion del ferro carril sistema Fell, de Villalba á Segovia por la Granja, hecha por los Sras. Mage y Villedenil en favor de la «Compañía Anónima del ferro carril Gran Central Peninsular, cuya entidad se reconocerá desde luego como única concesionaria de dicha linea.

—Gaceta del 6.—Ministerio de Fomento.—Real orden de 30 de diciembre disponiendo, con arreglo á la legislacion vigente, se provea por concurso entre los categorías de ascenso de la facultad de derecho, seccion del administrativo, una categoria de término que hay vacante en dicha facultad y seccion.

—La «Gaceta» del 7 publica el decreto que cobocan ya nuestros lectores declarando terminada la legislatura de 1871 y convocando Cortes para el 22 del actual.

—Boletín Oficial del dia 8.—Publica la exposicion y Decreto del ministerio de Fomento sobre los derechos que el titulo concede á los Ingenieros Agrónomos, del que ya hace dias nos ocupamos en nuestras columnas, sin que lo demás que contiene sea de vital interes para la provincia.

## GACETILLA GENERAL.

—La Junta Directiva de la Tertulia liberal de esta capital, ha quedado constituida en la forma siguiente;

Presidente, D. Narciso Cúbias.—Vice-presidente, D. Eduardo Martinez.—Tesorero, D. Miguel Saborit.—Contador, D. Pedro Puig.—Bibliotecario, D. Francisco Surós.—Vocales, D. Vicente Cánovas, D. Segismundo Ros, D. Juan Montada (menor), D. Francisco Sellés y D. Lorenzo Boadas.—Secretario, D. Ruperto Lopez.

—La inventiva de *El Norte* es de lo mas desgraciado que hemos podido apreciar.

Para el colega, todos los medios son buenos con tal de conseguir conquistar el ridiculo en su grado superlativo.

Lea mucho á *Gil Blas*; aprenda á manejar la sátira como maneja la espátula, y entonces podrá conseguir lo que desea; mientras, puede dedicarse á otra clase de faena que le produzca mejores resultados.

—En Blanes se va á establecer un nuevo estanco, cuya plaza se anuncia en el *Boletín Oficial* para que los que quieran la soliciten dentro el plazo de ocho dias.

—*El Norte* de ayer publica una opinion del Consejo de Estado referente á la cuestion de los PP. Escolapios de Olot, y lo hace lleno de júbilo porque esa opinion es favorable al acuerdo tomado por la Diputacion.

Hemos procurado leer dicha opinion en *La Gaceta* y en el *Boletín oficial*, y en ninguno de estos periódicos hemos podido encontrar lo que el colega publica, por lo cual debemos advertirle á *El Norte* tenga presente el art. 584 del código penal, para no incurrir en la pena señalada á los que publican sin autorizacion disposiciones que no han sido publicadas en los periódicos oficiales, porque sentiriamos, á fuer de leales adversarios, sufriera algun percance.

Por lo demás, bien pudiera *El Norte* publicar las resoluciones que se han tomado favorables al parecer del Sr. Gobernador y en contra de acuerdos tomados por la Comision provincial, ya que tan solicitado se muestra en ocuparse de estos asuntos.

—El cólera está haciendo estragos en Persia. Nuestro Gobierno ha mandado se sujeten á cuarentena las procedencias de aquel pais.

—El astrónomo Sr. Castillo hace para el presente mes el siguiente pronóstico:

«Entre el 22 y el 30 del presente Enero tendremos fuertes lluvias, muy generales y alguna nieve, con viento récio y frio que durará algunas dias, siendo causa de que el mar se arrécle, se observarán por dos ó tres dias densas nieblas en determinadas riberas como la del Ebro, continuando despues un buen tiempo.»

—Se encarga por este Gobierno civil, la captura del soldado desertor del regimiento de Bailen Jaime Clopes Grabulosa.

—Ayer celebraron en esta capital una magna sesion los diputados provinciales suspensos para ponerse, segun se dice, de acuerdo acerca de lo que *deben hacer* con motivo de la victoria últimamente alcanzada contra ciertas ilegalidades y coacciones cometidas por un número escaso de carlistas y republicanos.

Con este motivo sin duda, y para obrar con acierto, anteanoche se reunieron los diputados carlistas en casa del Sr. Garriga el farmacéutico en donde, despues de consultar la opinion de los padres graves del partido, convinieron en seguir ayer la conducta que se les trazó en dicha reunion.

Aunque hemos oido varias versiones de los que se acordó en la sesion de ayer, no nos hacemos eco de ellas por importarnos poco el asunto; lo que sí debemos hacer público es, que los que tanto han criticado á los progresistas porque á veces se han reunido en una fonda á comer, han incurrido en las mismas censuras que ellos prodigaron, porque despues de la magna y trascendental sesion de los suspensos y adláteres, celebraron el pacto fraternal comiendo juntos carlistas y republicanos en una fonda de esta capital, á cuyo banquete asistió, segun se nos ha dicho.

Nos alegraremos les haya probado á los comensales la soculenta comida, porque aunque las penas siempre son penas, sabido es que los duelos con pan son menos.

—*El Canton*, á falta de inventiva, se contenta con usar las mismas frases y los mismos calificativos que usa *El Norte* cuando se ocupa de nosotros y de nuestros amigos.

*El Canton* es federal y *El Norte* es carlista arrepentido de moderado.

No es extraño que los buenos pintores como *El Canton*, imiten á los buenos modelos como *El Norte*, al fin y al cabo, como los extremos se tocan, vendremos á parar en que todos son unos, y lo sentimos porque no hay parentesco mas insustancial que el de afinidad, y la afinidad produce como la consanguinidad impedimentos dirimentes imposibles de dispensa.

—Todo cuanto el caritativo *Norte* dice de escopetas y desapariciones, tiene el mérito de la falta de verdad.

Pátese el que quiera por la secretaria del Gobierno civil y se persuadirá de lo que decimos.

—Ha comenzado el derribo de los edificios seña-

lados en la plaza de la Independencia con los números 7 y 9, en cuyos solares se edificarán de nuevo, con sujecion al plano á que se han ajustado las casas recién construidas.

—Segun leemos en un colega, uno de estos últimos dias ardió un pajar que había á las inmediaciones de Cassá de la Selva, sin otros percances mas que la pérdida de la paja.

—Segun nos escribe nuestro corresponsal de Virdreras, el último domingo se presentó en aquella iglesia un predicador de los de nuevo cuño, quien, al final de cada una de las tres misas que se celebran como de costumbre, subía al púlpito y despues de encarecer, ó mejor dicho, obligar á los oyentes á que comprarán una estampa y unos versos que espendia á dos cuartos, ponía de vuelta y média al Gobierno de la nacion diciendo que era enemigo de la religion, de Dios y de todo lo santo.

No en valde predicó dicho señor, pues segun se nos dice, consiguió lo que se proponia, vendiendo centenares de *aleluyas* con una estampa de la Inmaculada Concepcion y recogiendo otras tanta monedas de *dos cuartos*, que era el objeto de sus cristianos propósitos.

Cuanta miseria y cuanto fariseismo haya entre la clase del clero, y cuantos explotados por ignorantes entre los fieles.

**La pregunta del doliente contestada.**—El enfermo de mal del higado pregunta. ¿Porque me harán mas provecho las Pildoras Azucaradas de Bristol, que el alóes, ó la coluquintida, ó el ruibarbo, ó la jalapa? Estas medicinas son como ellas un purgante. Si, son un purgante, pero no como los otros. Su operacion es gradual, suave, y conservativa. Pero, notad esto es algo más que un purgativo. Dos alterativos vegetales, el descubrimiento de cuyas milagrosas propiedades antibiliosas es comparativamente nuevo les dan una eficacia en los casos biliosos, que no posee ninguno de los cartarticos ordinarios. Asi pues las Pildoras de Bristol están derrotando todas las preparaciones mercuriales. Ellas entonan el higado tan cierto y mucho mas favorablemente que los minerales salivadores, y todo al contrario de ellos son enteramente inocentes. 448

## Correo de Madrid.

El Sr. Sagasta se encuentra mejorado.

—Anoche salió el duque de la Torre para sus posesiones de Jaen, donde permanecerá seis ó ocho dias.

—Parece que S. M. el rey no accede al permiso pedido por el duque de la Victoria, para renunciar al título de príncipe de Vergara.

—Despues de terminado ayer el Consejo celebrado bajo la presidencia del rey, los ministros se reunieron en el ministerio de Estado.

## ULTIMA HORA.

Madrid 9.

Son muchas las felicitaciones que ha recibido y sigue recibiendo el General Espartero con motivo de su nombramiento de Príncipe de Vergara.—Los diputados republicanos han acordado votar al candidato que para la presidencia de las Cortes presenten los Zorrillistas.

—Los periodistas y muchos artistas serán invitados en nombre de S. M. para que asistan á la próxima recepcion que tendrá lugar en Palacio.—La nacion Mejicana sigue siendo victima de la mas completa anarquía.—Se ha descubierto en Francia una vasta conspiracion *Internacionalista* que debía estallar en Francia, Alemania, España, Rusia y otras naciones.

## GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Nicanor dr. y martir.

SANTO DE MAÑANA. San Higinio papa y martir.



## Correo extranjero.

La secretaria de Estado de Inglaterra ha dado publicidad a una carta en que la reina Victoria agradece al pueblo británico las sinceras muestras de simpatía de que ha sido objeto la familia real durante la enfermedad del príncipe.

Dice así el interesante documento.

Windsor-Castle, 26 de diciembre.—La reina desea expresar su gratitud profunda con motivo de las simpatías manifestadas por la nación durante la enfermedad de su querido hijo el príncipe de Gales. El universal sentimiento de que ha dado pruebas el pueblo entero en estos momentos de terrible angustia; el afecto que ha demostrado hacia la reina y hacia su querida hija la princesa de Gales, y el júbilo con que ha recibido la noticia de que mejoraba notablemente la salud del prin-

cipe, han producido en el corazón de S. M. una impresión que no se borrará jamás.

Tales testimonios de simpatía no son nuevos para la reina, porque S. M. habíalos ya recibido cuando la enfermedad y la muerte la separaron hace diez años de su querido esposo el príncipe Alberto.

La reina expresa también en nombre de la princesa de Gales, su reconocimiento, porque la princesa ha visto con satisfacción, como S. M. la manifestación de lealtad y de simpatía por parte del pueblo inglés.

No terminará la reina sus palabras de gratitud sin expresar la esperanza de que sus fieles súbditos continuarán dirigiendo a Dios sus oraciones por el completo restablecimiento de la salud de su querido hijo.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### REMEDIO SEGURO PARA LOS QUE PADECEN DE

**TOS**, catarrros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio a más de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que a las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito a un medicamento, que es ya hoy día ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

Único depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

### PAPEL-MOSTAZA

PARA SINAPISMOS, DEL DOCTOR FORTUNY.

Recomendado por la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

El Papel-Mostaza tiene una cualidad preciosa en los casos graves, cuales es la de obrar inmediatamente de su aplicación.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.



SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS

POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR.

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el día 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores:

BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El día 16 de Diciembre próximo venidero saldrá del puerto de Barcelona el magnífico y colosal Vapor SAVOIE, el cual reúne todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, ca- becera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Para mas informes, acúdase a los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, número 1, Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa.

### NO JUGUEIS

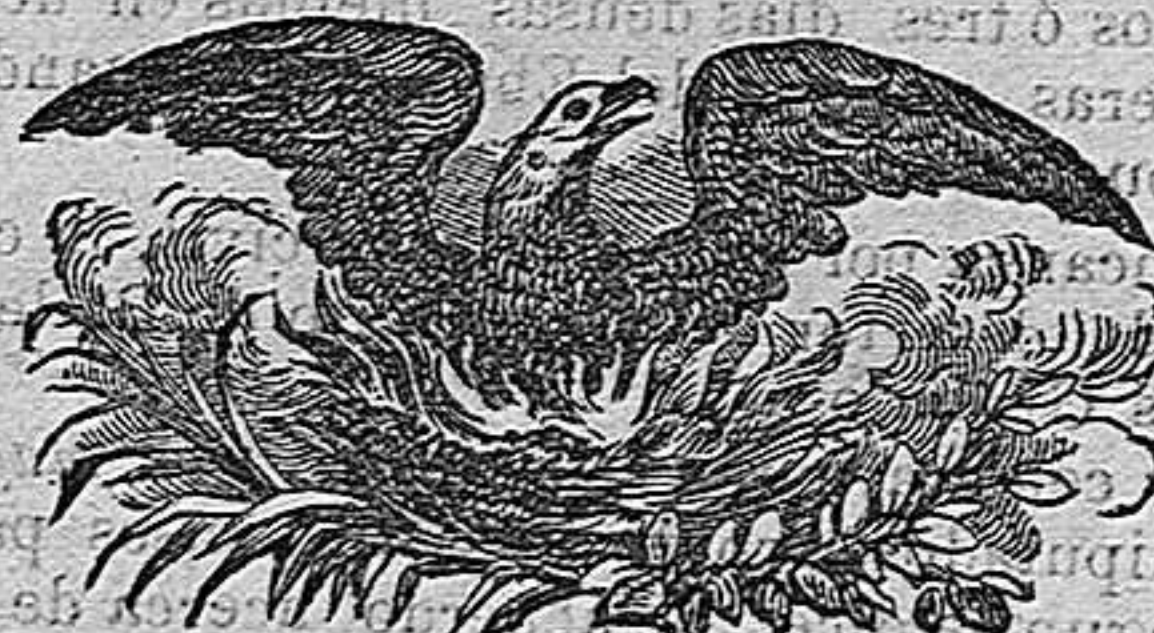
Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades, tanto que confunden y embarazan al enfermo en su elección. Cada ignorante, pretencioso, nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina; los cuales según sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez a esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparación ha sido sujeta a pruebas actuales, fué hallada inútil y desechada para siempre.

Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

### SOLIDA REPUTACION DE LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



que desde que fué descubierta en el año de 1852 y puesta a prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los países donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbarico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, ó misteriosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparación.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleadas en su elaboración; y de esta manera podemos elegir las mejores cualidades de cada articulo.

Las raíces, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando a Nueva-York son otra vez puestas a prueba en nuestro laboratorio y desechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raíces, etc., las cuales después son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tienen su origen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos a los enfermos, y dolientes que

NO Jueguen con su salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente a estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

### ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

que han sido probados en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficioso a la salud.

No contienen minerales, ni drásticos ni drogas peligrosas, nada que pueda causar daño a la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller, D. Vicente Garriga; y boticas principales.

Bach-estève practicante de cirugía con ejercicio en el hospital civil de esta ciudad, que vivía en la plaza de San Francisco número 6 piso 2.º participa al publico que ha trasladado su domicilio a la calle de la Cort-real número 13 piso 2.º en casa de D. Narciso Lagrifa notario.

8-8

## ESPECTACULOS PÚBLICOS.

### Café de Cataluña.

Gran función para hoy 10 del corriente.

Se pondrá en escena el Teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

### El Tesoro de la Cueva.

GERONA.

Imprenta a cargo de Pablo Puigblanquer y Forment Plaza de la Independencia núm. 15. bajos.

### Vino Vermuth de Salles

Higienico, tónico, corroborante y estomaguico, aprobado y recomendado por corporaciones y profesores medicos.

Este vino es utilísimo a todas las personas baquejadas de debilidad estomacal; previene las acideces y digestiones laboriosas y demás desordenes de vientre; refuerza toda la economía, siendo al mismo tiempo que un medicamento, un exquisito licor de postres.

Los certificados é informes de aprobacion y de alabanza que obran en poder del autor son su mayor garantía.

Se espense a 10 reales botella; en Gerona Drogueria de D. Narciso Perez núm. 8-8

### AVISO A LOS IMponentes

DE LA CAJA DE DEPÓSITOS.

Se compran imposiciones de la misma, sean cartas de pago ó resguardos a precios módicos.

Para mas pormenores y detalles dirigirse a D. Vicente Nieto.—Libreria Española.—Gerona. 4-4



Acaba de llegar en esta ciudad el representante de la casa Lacour y Lesage de la Plaza Real de Barcelona, con un gran surtido de máquinas Americanas de coser de toda clase y de secciones a domicilio; dichas máquinas están depositadas en la Fonda de España.

### APRENDIZ

Se necesita uno para platero. Se advierte que desde el primer dia se le dará un real por via de gratificación.

En la imprenta de este periódico darán razon.

### IMPORTANTE.

En la Imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos a precios convencionales.

Presidente D. Eduardo Martínez.—Tesorero D. Manuel Sabat.—Contador D. Pedro Ruiz.—Bibliotecario D. Tránsito.

### EL VOLANTE DE MADRID

periódico político, diario general é imparcial de noticias, independiente español.—Segundo año de publicación.—Fabulosamente barato.

3 reales cada mes la suscripcion en toda España y se tiene el periódico todos los dias con cuatro páginas de folletín para que pueda formarse biblioteca.—Oficinas, calle del Gobernador, 6.—En sellos ó libranzas se hace la suscripcion que no se sirve sin pago adelantado.